

GOLF DE SON TERMENS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar en Bunyola, Predio Son Termens s/n, en la dependencia denominada "Aljibe Son Termens" el día 26 de junio de 2.019, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 27 de junio de 2.019, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Ratificación y aprobación de la retribución percibida por la Administradora en el ejercicio 2018 y fijación de la retribución para el ejercicio 2.019.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bunyola, 15 de mayo de 2.019

